

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la mitiendo Admon. importe.		
PROVINCIAS .....	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 9
	Un año.....	19 17
ULTRANAR... Trimestre.....	17 15	
EXTRANERO Semestre.....	28 28	

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

## PAGO ADEANTADO.

## Cambios de postura.

Sacar á la plaza pública en estos momentos las actitudes y cambios realizados por los hombres y por los partidos desde 1868 hasta 1874, equivale á tanto como á desconocer que en aquellos seis años, y aun puede decirse que desde la restauración al 8 de Febrero de 1881, atravesó la política española por largos períodos de transición, sin que pudieran echarse los cimientos de una verdadera normalidad.

La *Iberia*, *El Correo* y demás cofrades en ministerialismo, no ven de seguro hoy como veíamos todos las cosas, antes y después de la renuncia de D. Amadeo de Saboya, antes y después de la disolución de la Asamblea federal, y antes y después del hecho de Sagunto. A tal ceguera conduce la posesión del poder; de tal modo la pasión se apodera de los ánimos cuando los hombres se encaraman en el árbol del presupuesto, que aún aquéllos que más claramente y con mayor precisión determinaban el sentido de la política desde los banos de la oposición, llegan á desconocerla en absoluto.

No tenemos nosotros la misión de defender los demócratas republicanos de los dardos envenenados que, por despecho, les dirige la prensa más próxima al Sr. Sagasta, por el delito de hallarse dispuestos á proteger y apoyar con todas sus fuerzas y valiosos elementos la formación del gran partido liberal, cuya jefatura unánimemente se adjudica al ilustre duque de la Torre. Doctores—y no ciertamente cortos de entendimiento—tienen la democracia republicana, que se encargará de la defensa de los Castelar, de los Martos, de los Becerra y de otros distinguidos hijos de la revolución de Setiembre, acusados hoy de inconsecuencia, con notoria injusticia, por la prensa fusionista, que ayer los acariciaba y aplaudía por la patriótica benevolencia en que estuvieron colocados con relación al Gabinete. Dejamos íntegra la cuestión á *El Progreso* y á *El Globo*, los cuales son bastante capaces de contender con la veleidosa *Iberia* y con el habiloso *Correo*, cuya causa es harto indefendible, para que aquellos colegas no encuentren, al primer golpe de vista los puntos vulnerables por donde deban herir y dar en tierra con la fision.

Séanos, sin embargo, lícito recordar á *La Iberia*, que parece haber echado un borron sobre su historia revolucionaria, que no puede tirar piedras al tejado del antiguo radicalismo, quien por los naturales accidentes de la política, fué su aliado, y quien comparó el hecho de Sagunto á la traición de San Carlos de la Rápita, sin perjuicio de formar más tarde alianza y estrecha solidaridad con el autor principal de la *calaverada*.

No, no hay inconsecuencia en estas constantes evoluciones por que vienen pasando todos los partidos y todos los hombres desde 1868 hasta la fecha. Las exigencias de los tiempos han cambiado por completo la manera de ser de la política, y han hecho necesaria y fatalmente que los políticos muden los puntos de mira. Véase sinó á lo que quedaron reducidos los partidos anteriores á 1868. Recuérdese cómo el Sr. Sagasta, primer ministro que fué de D. Amadeo de Saboya, llegó á ser presidente del Consejo de ministros del Poder Ejecutivo de la república española, y cómo pretendió resistir al hecho de la restauración, á cuya legalidad se sometió después, para venir á ser hoy el primer ministro de D. Alfonso.

¿Hay inconsecuencia en esta serie de evoluciones realizadas por el Sr. Sagasta? No, ciertamente; los sucesos justifican de una manera perfecta esas distintas y varias posiciones, de cuyo pecado no existe ningún partido que pueda en realidad decirse libre hoy en España.

La inconsecuencia está en lo fundamental de los principios, no en lo que es puro formalismo. La inconsecuencia del Sr. Sagasta se demuestra en haber trocado su programa por la política vacilante y tornadiza del turbulento centralismo, que ayer estuvo al lado de Cánovas del Castillo, á título de conservador-liberal, y hoy le vemos apegado y dirigiendo al Sr. Sagasta, á título de constitucional. La inconsecuencia la vemos nosotros y la vé todo el mundo en ese *modus vivendi* del fusionismo, que consiste en *no hacer nada* y en estorbar lo que pretenden hacer los demás.

## La prensa y el duque de la Torre.

Los diarios ministeriales siguen haciendo cruda guerra á la formación del gran partido titulado izquierda dinástica, y poniendo en parangón las doctrinas políticas expresadas por el ilustre duque de la Torre, con las

que sustenta la fusión ó involucran lastimosamente sus órganos oficiales ó oficiosos.

Dividida la opinión, por más que en los periódicos que más ó menos declaradamente se llaman ministeriales parece que es hija de una consigna, hemos creído conveniente dar á conocer los puntos más concretos de algunos artículos publicados por la prensa de todos matices, para que de su conjunto resulte definida con imparcialidad la situación de la política.

Dice *El Siglo* (diario ministerial):

«Háblese claro. Digase, en fin, qué es lo que se pretende, si es que hay valor para tanto. Los pretextos están desbaratados, y es menester que el país sepa toda la magnitud del riesgo á que quieren exponerlo. Es menester que se sepa que una perturbación, como el otro día decía un colega, puede comprometer los intereses de la patria en América y Oceanía, traer sobre la nación mayores vergüenzas que las que nos afiliaron en 1873, y todo eso á pretexto de que este Gobierno no es liberal.

¿Qué libertad se pide? ¿De qué libertad no se disfruta?»

## El Conservador:

«Acaso en estos momentos se destaca en las esferas gubernamentales una de esas escenas tan repugnantes, porque al sólo recuerdo de lo que fué la ilustre personalidad del señor duque de la Torre para hombres que figuraron como eminentes dentro de la situación; al mirar con qué clase de armas se atacan sus nobles propósitos; y al ver que si no se tiene franquiza para combatir de frente, se le quiere hacer pasar por uno de esos ambiciosos vulgares, capaces de iniciar una perturbación en el seno de la política española, y de empujar al país y á las insurrecciones al borde del abismo, nadie formará otro concepto sino es el de que el Sr. Sagasta, olvidando todas las consideraciones que le ligan á su genuino jefe y protector, se halla resuelto a provocar con su conducta una serie de escenas, que examinadas con rectitud y justicia, ofrecerán el cuadro repugnante de que acabamos de hacer mención.»

## El Globo:

«Pese á las cuentas galanas de *El Correo*, que en su editorial *Rompe-caberas*, se ampara detrás de la mayoría parlamentaria, suponiendo que sin su concurso, y por la simple voluntad del rey, no llegaría jamás al poder el nuevo partido, autógenos que si el duque persiste en su programa, ú objetivo, bien resuelto á restaurar la Constitución del 69, no encontraría obstáculo, sino ayuda, en la citada mayoría, más que nunca disgregada é incierta en presencia de las trasformaciones actuales y de los riesgos futuros.»

## El Estandarte:

«Pues bien; los fusionistas, que para subir al poder ocultaron su bandera, que todavía no la han desplegado en realidad, pues la que ostentan hoy no es suya, que han contestado con el sarcasmo á todas las excitaciones que se les han hecho para saber si tienen doctrinas fijas y cuáles son éstas, declaran, por medio de sus periódicos, que la izquierda dinástica no tiene pensamiento fijo, y la combaten porque no ha decidido ya el procedimiento en virtud del cual pretende volver, mas ó menos pronto, á la Constitución de 1869.»

Y cosa singular! Mientras los ministeriales acusan á la izquierda de no estar conforme en el procedimiento para implantar la Constitución de 1869, ellos se declaran partidarios de esta Constitución, dicen que opinan lo mismo que el duque de la Torre, protestan que siguen fieles á los principios en ella consignados, y que van á demostrarlo con sus actos, y al mismo tiempo guardan silencio sobre esos procedimientos, acerca de los cuales piden unidad de opinión en sus adversarios.»

## El Figaro:

«Es de observar que todo el esfuerzo de los periódicos fusionistas, está en hacer aparecer al duque de la Torre como enemigo de la Constitución de 1876 y defensor de la de 1869.

En este sentido, uno de los periódicos amigos del Ministerio, que más combaten al duque de la Torre y con más franquiza, es *El Correo*; pero en el momento en que el general Serrano salió para Escañuela, *El Correo* recibía nuevas impresiones, y decía lo siguiente:

«Escritas estas líneas, llega á nuestra noticia el rumor, con visos por cierto de autoridad, de que el pensamiento del señor duque nunca ha sido el de un período constituyente, y que su deseo lo refleja perfectamente la carta que *El Norte* publicó ayer.

Si esto fuese exacto, algo tendrían que variar las cosas; pero sobre este supuesto no podemos ahondar, hasta que *El Imparcial*, en su número próximo, se digne decirnos lo que en este rumor haya de cierto ó de equivocado.»

## La Gaceta Universal:

«Se encuentra en iguales circunstancias el señor duque de la Torre en 1882, que las que atravesó el Sr. Sagasta en 1876? ¿Está el país ó los partidos en iguales condiciones? ¿Hay motivo para retroceder ocho años en la política, buscando la agitación de períodos constituyentes y poniendo en peligro la tranquilidad del país con propósitos perturbadores?»

## El Imparcial:

«El aspirar al restablecimiento del Código del 69, no es lo mismo que exigir su *inmediato e incondicional* planteamiento.

Pero aunque hubiera algunas vaguedades por definir, aunque existieran en las fórmulas de los dis-

## EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Jueves 28 de Setiembre 1882

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

¡Y si fuera este el sólo punto de contacto que tienen los neos con los musulmanes!

En punto á ciertas y determinadas costumbres... y á ilustración, están al mismo nivel unos que otros.

¡Cuántos brazos perdidos para el trabajo, y cuánta sangre derramada en nombre de la religión!

Pero, ¿qué importa, si ellos han hecho su negocio? ¿Quién les impide *cazar codornices*?

## De un periódico ministerial:

«Un diario que fué amigo nuestro, ha tomado á su cuenta el glosar el libro del Sr. Navarrete, *Las Llaves del Estrecho*, dirigiendo los cargos más perniciosos que han podido ocurrirle al más apasionado, hablando, entre otras cosas, de lo desatendidas que se hallan nuestras plazas, como si el general Martínez Campos tuyese la culpa de nuestra pobreza.

Al lado de esta injusticia anda una noticia de estudios militares que se están haciendo en Ceuta, y á ninguno adversario se le ha ocurrido pensar si aquella necesidad tiene relación con el hecho que indica la noticia, y sin embargo, esto sería más conforme con la justicia y con la realidad.»

Será una injusticia para los ministeriales hacer que el general tenga noticia de ese interesante libro, para el que lo glosa es un acto nacido de su amor patrio.

Podrá ser otra injusticia que no haya llegado á los oídos de ese diario la noticia de los estudios á que se refiere el segundo párrafo del recorte; pero debe haberse dado tan *sotto voce*, que acaso si habrá roto el círculo del ministerialismo.

España, desgraciadamente, es pobre, y para colmo de sus males tiene ministros que se dedican á estudiar reformas en el uniforme militar, mientras nuestras plazas fuertes están desartilladas.

Cuando veamos que el general hace algo que valga la pena, le aplaudiremos con gusto, porque nuestra imparcialidad así nos lo manda.

Entre tanto, habrá de sufrir esas injusticias de la historia.

El fervor religioso de los neos, recapitulado por *La Fé*, que trascibe en lugar preferente este trabajo financiero de *La Crónica de León*:

«.... y cogí *El Siglo Futuro*, en el cual leí algunas cosas que me parecieron un grito de agonía.

La síntesis de todo e a que *El Siglo Futuro* es el mejor periódico, más leal, más digno, etc., etc. del mundo, y que *La Fé* era todo lo contrario; añadiendo que ésta se había quedado sin suscripción.

—Eso es lo que tú quisieras,—pensé para mi americana.

Dejé el periódico y tropecé con la *Gaceta*, abierta por la hoja que publicaba el timbre mensual.

Leí lo siguiente:

Pts. Cts.

*La Fé* pagó en Julio y Agosto. 1.802.70  
*El Siglo Futuro* en dichos meses..... 1.740

Diferencia á favor de *La Fé*.... 62.70

Ahora bien: *El Siglo* es de mayor tamaño; tira numerosos de propaganda que manda de gancho, aunque maldito lo que enganchan, lo que supone todavía una proporción á favor de *La Fé* en el timbre sobre *El Gonfanero* integerrimo, de más de 500 pesetas mensuales.

Siguendo la lista del timbre, me encontré con que *Papelito* pagó en los dos meses citados 1'99 pesetas 50 céntimos, y *El Rigolo* 104'10; es decir, un poco más que *El Eco de la Zapatería*, que en el mismo tiempo pagó 99 pesetas 80 céntimos, y eso que *El Eco de la Zapatería* no se dará de balde, como alguna vez aquellos papeles.

Consecuencias que siquiera de este examen:

1.<sup>a</sup> Que *El Siglo Futuro* no dice la verdad cuando asegura que *La Fé* se ha quedado sin suscriptores.

2.<sup>a</sup> Que esto es un simple deseo de la empresa dirigida por los Capetos pequeñíos.

3.<sup>a</sup> Que *La Fé* les estorba sus empresas, y por eso constituye su *pesadilla*.»

El negocio, el negocio, y... el negocio.

Esto es lo urgente, esto es lo ortodoxo, esto es lo más importante de la religión nea.

Y si no, que lo diga el pugilato que los ha dividido.

Con curas y todo.

## TELEGRAMAS

VIENA 26.—Los periódicos rusos continúan combatiendo duramente los propósitos manifestados por la prensa inglesa acerca de la preponderancia de la Gran Bretaña en Egipto.

Dicen que el derecho de decidir sobre los destinos futuros de Egipto no pertenece sólo á Inglaterra, sino á Europa.

PARÍS 20.—En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados se espera un debate político muy importante, con motivo de haber sido quitada de una plaza de Caen la estatua de Luis XIV.

Los diputados de la derecha se proponen, con este motivo, atacar duramente á la república.

EL CAIRO 26 (recibido el 27).—Hoy se ha veri-

ficado una gran recepcion en palacio, á la cual han asistido muchas personas adictas al khedive.

Negóse éste á recibir á varios bajás y beys comprometidos en el movimiento insurreccional.

Hablando incidentalmente de éste, dijo, dirigiéndose á los ulemas y demás personas que les acompañaban:

«El primero que se ocupe de política, será castigado severamente.»

**ALEJANDRÍA** 26 (recibido el 27).—Algunas partidas de beduinos recorren el desierto negándose á someterse á los ingleses.

Una de ellas, burlando la vigilancia de éstos, ha conseguido cortar cerca de Ismailia el canal de agua dulce que surte á dicha población y á otras situadas á orillas del canal marítimo.

**CONSTANTINOPLA** 26 (recibido el 27).—La

Puerta dirigió ayer una nota al embajador de Inglaterra, diciendo que reconocía como inútil el envío de tropas otomanas á Egipto. Añadió que habiendo terminado la acción militar en Egipto, contaba que cuanto antes se adoptarían las medidas necesarias para que las tropas inglesas abandonen aquel territorio.

**PARÍS** 27.—Esta mañana han llegado á esta capital los reyes de Grecia.

**LONDRES** 27.—El Sr. Fernando Lesseps publica hoy en el *Times* una carta muy importante.

Declara que la ocupación inglesa en el Canal, ó la construcción de otro canal marítimo paralelo al existente, sería un atentado á los derechos de la compañía que preside, derechos garantidos por un firmán del Sultan, en el cual se concedió á la compañía por noventa y nueve años el privilegio de todas las comunicaciones marítimas entre el golfo de Pelusa y el mar Rojo.

**TUNEZ** 27.—Cuatrocientos merodeadores han atacado cerca de Kairuan á sesenta caballos de una compañía francesa que escoltaba á una comisión topográfica francesa, resultando muerto el comandante francés y siete de sus soldados fuera de combate.

Las pérdidas de los árabes fueron de treinta muertos y 40 heridos.

**LONDRES** 27.—El ministro de correos Fawcett ha pronunciado un importante discurso, en el cual ha hecho declaraciones sobre la cuestión egipcia.

Ha dicho que Inglaterra no tiene ambiciones egoísticas en las orillas del Nilo, pero que tiene el deber de dar un Gobierno estable á Egipto, impidiendo el establecimiento de los abusos antiguos en la administración de aquél país.

**PARÍS** 27.—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 81,70; 5 por 100, 115,60.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8; 4 por 100 exterior, 64,50.—Obligaciones Cuba, 105.—Cousolidados ingleses, 100 5/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 00 0/0; id. interior, 00,00; obligaciones Cuba, 500; 4 por 100 exterior, 64 3/4; idem amortizable, 00,00.

**LONDRES** 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 1/2.

**TUNEZ** 27.—Las autoridades militares francesas en vista de la actitud hostil tomada por algunas tribus del Sur de esta regencia, y del ataque contra la comisión topográfica francesa, ha resuelto la formación de columnas que recorran el país en diferentes sentidos para perseguir á los merodeadores.

**LONDRES** 27.—El Gobierno ha decidido que permanezca en Egipto un ejército de 10,000 ingleses hasta que quede completamente restablecida una situación normal en aquél país.

Se cree que la ocupación será muy larga, á pesar de los deseos expresados en la última nota que el Gobierno otomano ha dirigido á lord Dufferin, embajador de Inglaterra.

Se confirma la noticia dada por el *Daily-News* de que está á punto de firmarse un convenio entre Inglaterra y Turquía sobre la cuestión egipcia.—Fabra.

## OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**MARINA**.—Decretos nombrando comandante de marina del puerto de Algeciras, á D. Manuel Costilla y Asensio, y del de la Habana á D. Juan Romero Moreno.

Otro relevando del mando del de Gijón, á don Manuel Costilla y Asensio.

**GOBERNACIÓN**.—Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que proceda al arrendamiento de un edificio para instalar la Imprenta nacional.

Real orden disponiendo que se proceda al anuncio del concurso para el establecimiento de una red telefónica en Madrid, según el pliego de condiciones que inserta el periódico oficial.

**FOMENTO**.—Decreto derogando el de 6 de Julio de 1877, que establece en las Universidades e Institutos los catédraticos supernumerarios.

Otro acordando á D. José Ferreras la dimisión de director general de Obras públicas.

**GRACIA Y JUSTICIA**.—Ley de Enjuiciamiento criminal. (Continuacion).

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA**.—Real decreto declarando que no há lugar á decidir la competencia suscitada entre el gobernador civil de Baleares y el juez de primera instancia de Inca sobre riegos, por estar ya resuelta en virtud del desistimiento del gobernador.

**GRACIA Y JUSTICIA**.—Real decreto nombrando vocales para la reorganización de la comisión general de codificación.

Continuacion de la ley de Enjuiciamiento criminal.

**FOMENTO**.—Real decreto aprobando las tarifas de los honorarios que deberán percibir los ingenieros agrónomos por sus trabajos profesionales.

Real orden nombrando tribunal para las oposiciones á la cátedra de práctica de operaciones farmacéuticas, vacante en la Universidad de la Habana.

Otro nombrando tribunal para las oposiciones á la cátedra de Patología general, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Otra nombrando tribunal para la provisión de las plazas de directores anatómicos, vacantes en Córdoba, Santiago y Zaragoza.

**ESTADO**.—Real orden encargando nuevamente de la secretaría de dicho ministerio, á D. Felipe Méndez de Vigo, y disponiendo que cese en dicho cargo interino D. Jacobo Prendergast y Gordó.

**GUERRA**.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército, al capitán de infantería D. Luis de Quesada y Gayoso.

**GOBERNACIÓN**.—Circular á los gobernadores

de provincia, dando instrucciones para remediar los abusos cometidos en la instrucción y resolviendo los expedientes relacionados con la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

## PROVINCIAS

Deuda del ayuntamiento de Fraga (Huesca):

A la administración, por el 20 por 100 del producto de las fiacas de propios, 8,496 pesetas; á la diputación provincial, por los años de 1877-78 al actual, 66,775; á los profesores de instrucción primaria y segunda enseñanza, 8,956; á los empleados del ayuntamiento, guardias y serenos, 15,000; á las Hermanas de la Caridad y dependientes del Hospital, 2,894; á los que suministran efectos para el mismo, 2,000; al encargado del alumbrado público, 1,100; al alcalde, por suministros á los presos, 2,000; al que suministra aceite para las lámparas de los almacenes y serenos, 300; á los Sres. Sala y Rozas, 5,520; á los farmacéuticos y profesores de medicina y cirugía por servicio de hospital y carcel, 677; á diferentes individuos por distintos conceptos, 14,117, por suscripciones e impresos, 1,866.

Descomponiendo estas partidas, resulta:

Dependientes del municipio con 18 mensualidades sin cobrar; maestros con ocho meses sin percibir sus haberes; los Padres de la Escuela. Pia viviendo del favor de alguna persona que aprecia como es debido sus grandes, excelentes servicios; las santas Hermanas que dirigen el hospital, en igual estado; el alumbrado público suprimido; las calles convirtiéndose en barrancos por momentos y los edificios municipales ruinosos.

En Bollullos de la Mitacion (Sevilla) se amotinaron el dia 22, á las nueve de la mañana, los trabajadores de la carretera de aquella capital á Villamarríque, promoviendo el consiguiente alboroto. Los braceros abandonaron el trabajo, teniendo el alcalde del referido pueblo que llamar en su auxilio á la Guardia civil, la cual vigilará mientras dure la aglomeración de trabajadores en la citada carretera.

En el Congreso obrero celebrado recientemente en Sevilla, una joven obrera hizo uso de la palabra, llamando la atención por su despejo y por sus ideas acerca del trabajo de la mujer.

La joven fué aplaudida calurosamente.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos se ocupan de la cuestión surgida, y de que dimos cuenta,

con motivo de la llegada á aquel puerto del vapor *Vianuelas*, añadiendo que los viajeros procedentes de Filipinas que iban á bordo de dicho vapor, elevaron por telégrafo una exposición al Gobierno reclamando contra la disposición de la junta de sanidad que no les permitía desembarcar, á pesar de haber salido dicho buque antes de la declaración del cólera en Filipinas, de no haber tocado en ningún puerto del Mar Rojo y de haber sufrido cuarentena en Suez y Mahón.

Según nuestras noticias, el Gobierno resolverá el caso, después de mayor esclarecimiento, y con el consejo de aquella junta de Sanidad, y si este consejo es fundado, el barco volverá á Mahón.

Se ha verificado en Málaga la segunda exhibición del célebre carterista Mr. Bargossi y familia,

El andarín corrió en competencia con dos caballos, que fueron retirados de la pista, dejando triunfante al infatigable italiano.

En hora y media corrió Mr. Bargossi más de 27 kilómetros.

Dice un periódico de Pamplona que hace pocas noches tuvo que personarse el juzgado y guardias de orden público en el domicilio de un vecino que tenía encerrada en un desván á una hija suya, niña de ocho años, la cual no tenía otro abrigo que una ligera manta sin más alimento que pan y agua.

Costó á la autoridad gran trabajo encontrar aquella singular prisión, teniendo que ascender por sillas y mesas hasta sacar á la infeliz criatura.

El padre fué preso, instruyéndose diligencias para averiguar el móvil de lo que se supone un crimen frustrado.

A las cuatro de esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de harinas de Ibañez, sita en el término de Cuarte (Valencia), quedando destruido parte del edificio, y ascendiendo las pérdidas á unos 12,000 duros. A las diez de la mañana quedó sofocado el incendio, merced á los auxilios de la Guardia civil y brigada de bomberos, que acudió en los primeros instantes.

De *El Amor*, de Castellón, copiamos lo siguiente: «Llueven las cédulas de premio por débitos de subsidio e impuesto de la sal, sin que aquéllas estén firmadas por quien haya acordado el procedimiento, faltándose á lo terminantemente mandado en el artículo 21 de la instrucción de 3 de Diciembre de 1869.

¿Rigen ó no rigen las leyes vigentes en esta provincia?

## CORRESPONDENCIA

Santiago 24 Setiembre de 1882.

Señor Director de EL DEBATE.

En mi última carta, que con fecha de ayer le dirigi, le daba una idea del aspecto que ofrece á primera vista la ciudad del Apóstol. Será largo y expositivo, y robaría seguramente un considerable espacio á las columnas de EL DEBATE, si pretendiera describir y detallar todos y cada uno de los edificios monumentales que esta población encierra, ó enumerar las joyas preciosas e inestimables obras de artes que los mismos contienen. Sólo, pues, he de fijarme en la catedral, gigante y colosal obra de sillería, en torno de la cual se agrupan los demás edificios, y á la que parece defender la población entera, sobre la que eleva al cielo su cúpula rodeada de esbeltos minaretes y atrevidísimas torres.

La catedral, con sus claustros, palacio arzobispal y dependencias, mide un área de 11,830 pies cuadrados, presentando á la vista del espectador cinco fachadas, que reciben el nombre de Obradoiro, Platearia, Reijo, Azabachería y Puerta Santa: la primera de extraordinario mérito artístico, y la última de estilo churrigueresco, pero llena de recuerdos pia-

dosos, y objeto de veneración para los peregrinos que visitan esta ciudad.

La catedral, en su parte interior, forma la figura de una cruz latina, compuesta de seis naves, sostenidas por 58 grupos de columnas, ocupando todo ello una extensión de 270 pies de largo por 204 de ancho. El número de capillas asciende á 58, y si bien en todas ellas se admirarán objetos de arte de gran valor y buen gusto, hay algunas que encierran verdaderos tesoros de riqueza, y en las cuales no se sabe qué admirar más, si la profusión de metales y piedras preciosas, ó lo fligranado con que las mismas se presentan en caprichosos dibujos y hermosas concepciones.

Sabiéndose la fama de fastuosa que la catedral de Santiago tiene en la magnificencia de su culto, culto que nada deja que desejar, ni á la fidel del creyente, ni al sentimiento estético del artista, pues que el arte y la religión encuentran en él satisfacciones sus más altas aspiraciones.

Centenares de cirios quemando su cera y quemando los rayos de su luz en las molduras de los altares, en los adornos de las verjas, en el tallado de las lámparas, en el tejido de las vestimentas sagradas, en el mármol de los sepulcros, en el jaspado de las columnas, en la seda y terciopelo que cubren las paredes, y en la pedrería y preciosas alhajas con que aparecen adornadas las imágenes. Por todas partes el oro y la plata, el metal blanco y el dorado bronce, el vidrio de colores y el cristal rizado, el mármol blanco y el caprichoso jaspe, la madera de sandalo y el negro ébano, tapices antiguísimos, ricos y de variados tejidos, pesada colgaduras en que lucen la seda y el terciopelo, cruzadas por doradas y plateadas franjas.

Por todas partes molduras y arabescos, figuras y dibujos simbólicos, milagros de santos, suplicios de mártires, el cielo con sus placeres, el infierno con sus tormentos, los dolores de María y las parábolas de Jesús. Por todas partes la historia del pueblo hebreo y la historia de la Iglesia católica, representada por estatuas de reyes y profetas, santos y mártires, Padres de la Iglesia y romanos Pontífices, estatuas en que el burlón del artista ha demostrado rica y poderosa inspiración. Despues los órganos vertiendo raudales de armonía, la orquesta de capilla alternando con la melodía de los salmos que entonan seises y cantores, la atmósfera saturada por el incienso, el cabillo con su severo traje talar, los oficiantes con sus casullas y capas recamadas de oro y plata, y el célebre *bota fumero*, meciéndose á todo lo largo de la nave y dejando en pos de si blanca nube de perfume. Hé aquí, pues, el aspecto que presenta la catedral de Santiago en el acto de celebrar una de las fiestas que denominan de primera clase.

La portada ó fachada principal de la catedral, llamada del Obradoiro, obra maestra y admiración de los inteligentes, presenta dos elevadas torres, cuya altura mide 240 pies, y se halla edificada sobre la portada de la catedral vieja ó primitiva, que merece la predilecta veneración de los peregrinos. Penetrando en la catedral por la puerta del Obradoiro ó principal, que, por cierto, sólo se abre en las grandes solemnidades preséntase en primer término el pórtico de la gloria con sus setenta y dos estatuas de gran tamaño, amen de la multitud de cabezas de ángeles que adornan el friso superior y la columna de mármol que en el centro de la archeda existe, y en seguida el óvalo de la capilla de la Dolorosa, una de las más notables, y en la que se encuentra el célebre santo de los croquis, llamado así por acostumbrar los paseos a andarle pegando con su cabeza en la del santo, saludando agradable, y que no sabemos a qué obedece. Detrás de esta capilla, el coro con su sillería labrada, representando escenas bíblicas y relatos, al par que inteligencia y buen gusto en el autor, muchos años de paciencia y de trabajo. A continuación la verja dorada que une el coro con el altar mayor, en que la plata y el oro abunda, y en donde se vé la imagen del Apóstol, de talla natural, traje de peregrino y sentado en una silla.

Este altar se halla guarecido por dura bóveda, que remata en otra imagen de Santiago á caballo, circundado de ángeles y banderas, sostenida por cuatro gruesos pilares dorados, que unen entre sí hermosas verjas, que descansan en piés de mármol y jaspe. Detrás la cripta donde dice encerrarse el cuerpo del Santo, alumbrada de continuo por luces colocadas en candelabros de plata y lámparas del mismo metal; y por último, siguiendo en linea recta, la Puerta Santa con sus veintisiete estatuas, puerta que sólo se abre al público en las festividades del Año Santo.

No es posible entrar á reseñar las numerosas capillas que la catedral contiene, y de las cuales ya ha hecho mérito, pues esto sería en extremo pesado y enojoso, pero si haremos mención de la llamada la Corticela, en la que á más de una imagen del Jesús en el Soplculo, que aunque artísticamente considerada nada vale, es sin embargo, objeto de extraordinaria devoción en el pueblo santiagués, encuéntrese un lienzo representando á los Apóstoles dormidos en el huerto de Getsemani mientras Jesús oraba, lienzo que merece la admiración aun de los profanos en el arte de Murillo, que tienen la dicha de contemplarlo, y que para los inteligentes nada deja que desejar. No obstante esto, este lienzo se encuentra en un lamentable abandono, sin que nadie tenga que le preserve ni del polvo del suelo, ni de la humedad de las paredes. ¡Lastima que el cabildo no pusiera más cuidado en conservar esta preciosa joya que todos reputan de extraordinario valor!

Prescindiendo en absoluto de ocuparme de la preciosa colección de tapices que la catedral posee y del valor de las alhajas que la misma destina al culto, así como también de los sepulcros que en sus capillas se encuentran entre los cuales figurán en primer término el de D. Ramón de Borgoña, esposo de la infanta doña Urraca; doña Juana de Castro, D. Fernando de León, D. Alfonso VII, doña Berenguela y otros; pues esto sería demasiado lato y ocuparía mucho espacio.

T

en la noche del 4 a cuatrocientos veintiocho individuos, unos por indocumentados y otros por vagos y sospechosos. Del citado total fueron recogidos 141 en los muebles, y los demás en los mercados de Tacon y de Cristina, en los parques y en los portales.

D. Pedro de Sedano hizo entrega de su destino de interventor general de Correos el 4 del corriente, por pase con ascenso a las oficinas de Hacienda.

El ciclón que el dia 5 se hizo sentir en Cienfuegos, y cuyo vórtice pasó á corta distancia de la Habana, en la noche del 5 al 6, manifestóse en aquella ciudad por un temporal racheado, que tuvo su mayor intensidad de una ó dos de la noche.

Los daños ocasionados por el temporal en la Habana, fueron muchos. El ferro-carril urbano, entre la Habana y el Vedado, se interrumpió, porque una ráfaga de viento volcó uno de los carros. También descarriló el tren de Jesús del Monte á la Habana, á consecuencia de hallarse obstruida la línea por un grueso árbol, arrancado de raíz por la violencia del viento.

Los siniestros en bahía tienen escasa importancia. El principal de todos ocurrió en el dique flotante, al que faltaron las amarras, quedando en el centro del canal.

El gobernador civil de la provincia, brigadier Arderius, y los Sres. Peña, secretario del mismo gobierno, Sanchez, jefe de orden público, y todos los empleados de policía y jefes de orden público y Guardia civil, recorrieron la población durante toda la noche.

Ha fallecido en la Habana D. Ramon de Armas y Ojeda, administrador de *El Diario de la Marina*, y padre del diputado á Cortés D. Ramon de Armas y Sáenz.

El periódico *La Nación*, que se publica en la Habana, ha sido denunciado por la inserción de unos artículos titulados «Los periódicos del año que viene», en los cuales, á vuelta de otros sucesos que se suponen ocurrir en «Enero del año próximo», se dala noticia de los fusilamientos por delito de infidencia de varias conocidas personas.

La zafra se presenta en las mejores condiciones no sólo en Cuba, sino en todas las Antillas.

—Prosiguen las empresas de ingenieros centrales, trabajando con grandes esperanzas de éxito.

—Ha comenzado á publicarse en la Habana un nuevo periódico político titulado *El Tában*.

—El oro á 78 l/4 por 100.

Nuestro distinguido amigo D. Joaquín Jorge Baus ha fundado en Albacete un colegio de primera y segunda enseñanza.

Dicho colegio, que ha sido montado á la altura de los mejores del extranjero, es seguro que ha de reportar grandísimas ventajas en aquella provincia, pues ha ido á llenar una de las necesidades más precisas.

La educación que en el mencionado establecimiento se dala á la juventud, es digna por todos conceptos del constante afán que en pró de la enseñanza ha demostrado siempre el Sr. Baus.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena.

Agradecemos al Sr. Cañizares y Zurdo la atención que nos ha dispensado remitiéndonos dos ejemplares del folleto que, con el título de la *Constitución y debates del primer Congreso nacional-mercantil*, acaba de ver la luz pública.

La obra, que está precedida de un prólogo de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa señor Gamiz Soldado, se halla á la venta al precio de una peseta en la calle del Molino de Viento, 30 bajo.

En breve verá la luz el primer número de *El Perón*, periódico destinado á pedir la devolución de Gibraltar á España.

Los Sres. Martín Rey y Gamiz Soldado tienen en su poder cartas de ilustres hombres públicos de Inglaterra, que han de llamar grandemente la atención tan pronto sean conocidas, por las ideas en ellas expuestas.

Ha llegado á esta corte el gobernador civil de Lérida.

El Sr. Alonso Martínez se encuentra ligeramente indisposto.

Según telegrama recibido ayer del comandante del apóstolero de Filipinas, no ocurre novedad alguna en el personal de la Armada.

Se anuncia una nueva combinación de consejeros de Estado.

El Consejo de Instrucción pública reanudará sus tareas en la primera semana del próximo Octubre.

La suscripción para el monumento que se proyecta consagrarse en París á la memoria de Moratín, asciende á 10.500 pesetas.

La comisión de Hacienda municipal, se ocupó ayer tarde de resolver algunos expedientes que tenía sin resolver.

A consecuencia de un expediente formado por la dirección general de Establecimientos penales, han sido destituidos un ayudante, y dos capataces de la Moncloa.

El expediente parece que no parará aquí, pues se anuncia la suspensión de empleo y sueldo de algún otro ayudante y capataz.

La junta de tenientes de alcalde, en su reunión de ayer tarde, acordó anunciar la subasta de 500 capotes para la guardia municipal, bajo el tipo de trece duros y cinco reales cada uno.

Además se tomaron varios acuerdos, que tienden á robustecer lo dispuesto sobre la intervención que deben sufrir los granos que en Madrid se introducen en el mercado de los Mostenses.

El Sr. González Granda, director de *El Cabecilla*, ha sido denunciado nuevamente por D. Cándido Nocedal, por injuria grave.

Sucesos.

En la calle de Quintana se promovió ayer una grave cuestión entre un hombre y una mujer, resultando la segunda con bastantes contusiones.

En los desmontes de los Jerónimos fué detenido ayer tarde un sujeto desertor del depósito de Ultramar.

Doce mujeres promovieron ayer mañana á las siete

una riña en la calle de Olózaga, resultando ambas con graves contusiones.

La Casa de la Moneda de Madrid acuña en la actualidad diariamente 125.000 piezas de dos pesetas.

Dentro de breves días será firmado el decreto nombrando director de Obras públicas al Sr. Acuña.

Por la Presidencia del Consejo se ha remitido á la dirección de Beneficencia y Saúlidad un frasquito contenido un específico anti-colérico, invención de un súbito italiano.

Es casi seguro que en el próximo Consejo se hagan algunos nombramientos.

Hoy se reunirá en el Ateneo la Junta de gobierno, con el fin de acordar lo referente á la apertura de las catedras.

El Sr. Cánoyas ha manifestado á varios socios que diera algo más de lo que pensaba la inauguración, á causa de no tener aún terminado su discurso.

Hoy llegarán á esta corte el Sr. D. Emilio Castellar.

El vapor *Jaimé II* suspendió ayer su salida de Palma para Barcelona, á causa del temporal.

Ayer se recibió el siguiente telegrama oficial: «*Escorial 27 (2'15 t.)*. —S. M. la reina doña Isabel y SS. AA. llegarán á ésta á la una y 25 de la madrugada».

Está ya ultimado el tratado de extradición entre España y Méjico, y en breve se firmará la plenipotencia para ratificarlo.

La causa que por el juzgado del Congreso se sigue, con motivo del asesinato ocurrido la noche del 23 de actual en la calle de San Juan, ha sido elevada á plenario.

Han llegado á esta corte D. Federico Villalba, el duque de los Castillejos y el marqués de Molins.

Mañana llegarán á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Ayer á las diez de la mañana fondeó en el puesto de Cádiz el vapor-correo *Africa*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 42 pasajeros.

Ayer tarde han sido capturadas dos mujeres que acompañaban á los maicheores que el lunes en la noche intentaron robar la casa de Antonio Rabinos, vecino de Macoy, (Lugo).

La captura ha sido hecha por el inspector de orden público, que desde la capital se trasladó al lugar del suceso.

Una de las detenidas tiene grandes contusiones, y una herida grave recibidas en la lucha que sostuvieron los criados de la casa.

En la madrugada de ayer se produjo un incendio en la labranza de D. Silverio Diaz, en la Palma (Cartagena), sin que á pesar de los esfuerzos que hicieron las autoridades y los vecinos se consiguiese extinguirlo, quedando la casa reducida á escombros.

Las pérdidas materiales se calculan en 50.000 pesetas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Según telegrama de anoche á las once, en Alicante se celebró ayer en la fonda de la Marina un banquete de demócratas posibilistas para conmemorar el 27 de Setiembre de 1868. Se pronunciaron entusiasmos brindis, y se acordó felicitar al Sr. Castellar, por telégrafo, como jefe del partido, y al duque de la Torre como héroe de Alcolea.

Al cerrar á las once el Bolsín quedó el consolidado á 29'02 1/2 al contado y fin de mes, y 29'22 1/2 a fin del próximo: operaciones, sostenido

El domingo próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad Central la apertura del curso de 1882-83.

Después del discurso de apertura, se hará la distribución de diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior.

Del 9 al 14 de Octubre próximo se celebrará la fiesta anual en Gandia, para la que se preparan la tradicional cabalgata histórica, vistosos fuegos artificiales, procesión, toros, corridas de caballos, velada literaria, funciones teatrales, bailes, música en el paseo y feria de ganados. La autoridad ha prohibido el disparo de los llamados morteretes, á fin de evitar las desgracias que por consecuencia de ellos ocurrían los años anteriores.

El general Salamanca saldrá en breve para Alcira, con objeto de asistir á las fiestas de los santos patronos del pueblo.

El señor Arzobispo de Valencia asistirá también, oficiando de pontifical en la función religiosa.

Ayer a las cuatro y media de la tarde se presentó una mujer en la calle del Amor de Dios, números 13 y 15, en que vive una hija suya, á recoger un baul que tenía en la habitación de la misma, y se encontró con que habían desaparecido las ropas que tenía guardadas en aquél, sin que hayan podido averiguar ni la hija ni la madre, quién ni cómo se haya verificado el robo de las referidas prendas.

También se perpetró anoche un robo de muebles, ropas y efectos de poco valor en una behardilla de la calle de Goya, núm. 21, sia que fueran aprehendidos los ladrones.

En el Paseo de Valencia se promovió anoche una riña entre cuatro individuos, disparando uno de ellos contra su adversario una pistola, pero no causó daño á nadie. A la detonación acudieron los guardias de orden público y se llevaron á los cuatro á la preventiva.

Un chico de unos diez y seis años iba anoche corriendo cuando pasó por la calle de Velarde, y sospechando el dueño de la tienda de ultramarinos número 9, de la misma calle, que estaba en la puerta

de su establecimiento, que de algo huía, le detuvo, resultando en efecto que había hurtado á una señora un pañuelo con 19 reales y 45 céntimos, todo lo que dejó caer en el suelo al ser detenido.

Actualmente se encuentran en Madrid seis gobernadores civiles: los de Badajoz, Valencia, Lérida, Navarra, Granada y el de Ciudad-Real, que llegó ayer.

De ellos sólo el primero ha venido para asuntos del servicio, y los cinco restantes con licencia para asuntos propios.

Los de Badajoz y Ciudad-Real regresarán á sus respectivas provincias el lunes próximo. El de Valencia lo verificará el jueves.

Ayer tarde quedaban matriculados en la Universidad central, sólo en la facultad de Derecho, 1.159 alumnos.

Ha sido capturado, y será puesto á disposición del gobernador de Jaén, un sujeto, conocido por Chancleta, presunto autor ó cómplice del robo verificado hace dos años en la iglesia de Vilareal, de donde se llevaron entre otros objetos una cruz de plata de once libras de peso.

Según telegrama de ayer, en la feria de Barcelona ha habido poca animación, merced á las lluvias; sin embargo, los bailes y teatros han estado muy concurridos.

El aspecto general de la población no ha ofrecido novedad alguna, ni ha ocurrido incidente desagradable.

Puede darse por extinguida la tradicional costumbre de las ridículas comparsas. Apenas si ha visto este año alguna que otra, pero poco numerosa y sin que llamaran la atención.

## ASUNTOS DEL DÍA

Los círculos políticos permanecieron ayer casi desiertos. Los pocos hombres importantes que á ellos concurrieron se mostraban bastante reservados, y se dedicaban sólo á hacer conjjeturas sobre el porvenir de nuestra política.

La conducta que el Sr. Sagasta ha de adoptar, y la modificación de una parte del Gabinete, era, sin embargo, lo que daba más juego. Mientras algunos personajes reconocían la verdadera necesidad que siente el país de que sean elevados al Gobierno elementos que emprendan una marcha más liberal que los actuales, otros aseguraban que era de todo punto innecesaria dicha reforma, pues abrigaban la esperanza que el Sr. Sagasta emprendería distinto camino, con lo cual llenaría cumplidamente los deseos de todos los españoles.

Imparciales por completo, como ya repetidas veces hemos demostrado eu las cuestiones de carácter personal, no podemos menos de revelar nuestra opinión y asegurar que el actual presidente del Consejo, lejos de inspirarse en los principios que tanto proponía desde los bancos de la oposición, seguirá con esa política de desaciertos que le han hecho perder la habilidad de político que antes del 8 de Febrero se le reconoció.

Siga el Sr. Sagasta inspirándose en los elementos centralistas que tiene en el ministerio; si gasta desoyendo la voz pública, que indignada le reclama, y verá no muy lejano el día en que desacreditado, caiga para siempre del poder.

Pasado mañana se celebrará probablemente Consejo.

Ayer tarde celebraron una entrevista con el señor Sagasta, los señores ministros de Hacienda y Ultramar.

Hoy se despachará en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba, que no llevará disposición alguna de interés general.

## TEATROS.

### Zarzuela.

Habiéndose terminado las obras en este teatro, en el que se han restaurado por completo el techo, palcos y butacas en la sala, estucado los pasillos y empapelado el pórtico y sala de descanso, como asimismo las de seguridad mandadas hacer por el Gobierno, entre las que se encuentran la desaparición de los escalones que daban acceso desde el pórtico á la sala, ensanche de varias puertas, telón metálico y mangas para incendios, la empresa ha dispuesto que el sábado próximo tenga lugar la inauguración de la temporada, la cual promete ser muy brillante, pues están abandonados todos los palcos y más de doscientas butacas.

### Comedia.

A causa de las obras que en este elegante coliseo se están llevando á cabo, anoche se vió la empresa en la necesidad de aplazar la inauguración para el próximo sábado.

Cuando terminen las representaciones de *Muere y verás* y *Mi secretario y yo*, se pondrán en escena las dos obras del repertorio, *Memorias de Juan García*, de Breton, y *Sin prueba plena*, de Sierra.

Después se estrenará la comedia de Marco, *Los conocimientos*; la de Flores, *La jaula*, y una en tres actos de Eusebio Blasco, titulada *El secreto*.

### Apolo.

La compañía de este teatro empezará á ensayar el drama de espectáculo *Vasco Nuñez de Balboa* dentro de breves días.

Será de las primeras obras que se estrenen.

### Martin.

Consecuente la empresa del mismo, y en su propósito de dar la mayor variedad al espectáculo, hoy se pondrá en escena la zarzuela *Un capitán de lanceros* y el cuadro dramático titulado *Palabra de aragón*, y en esta misma semana se estrenará un drama en un acto, nominado *Un hombre de bien*.

Auguramos á la empresa, continuando por ese camino, buenas entradas, dado también el modesto precio de las localidades.

### Plaza de Toros.

La corrida de novillos que á puerta cerrada pien-

san dar varios vecinos de la Corredora Baja, se ha trasladado al miércoles 4 de Octubre, en lugar de verificarse hoy, como estaba anunciado.

## BOLSA.

LA COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR, HA SIGO LA SIGUIENTE:

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condeido en el concurso balneario del Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido,

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarruglos de la menstruación, flujo blanco infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

## BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.  
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 a 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

## OBRAS LITERARIAS

DE

DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	>
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	>
El África del porvenir.—Folleto políptico.....	»	50
En prensa.		

La familia en la sociedad. — Estudio crítico, tomo primero.....

Noémi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....

Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

## IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anidados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.  
Barquillo, 29, bajo izquierdo.

MADRID.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 40  
NOÉMI,  
NOVELA ORIGINAL  
POR  
ANTONIO PAREJA SERRADA

nido de este color (1), eran los signos externos de la viudez, y por tanto no era posible tener duda acerca del estado social de la visitante.

—Que el Dios fuerte os guarde, hermanos, y haga productivo vuestro comercio!

—Qué deseas, mujer?

—Vengo á solicitar tu apoyo, Gedeon.

—Y para qué?

—Recuerdas tu promesa?—exclamó la viuda echando atrás su velo.

—Sí, Jezabel.

—Pues bien; cumpliendo los deseos de Nehemías, he visitado á Baruch y pedíole en nombre de su hermano que practicase conmigo el levirato (2); pero se niega prestando que no le consta la muerte de Nehemías, y mientras no presente testigos de ella, no se prestará á ello. Tú sabes que mi difunto esposo te dió el encargo de que me protegieras y procurases que Baruch cumpliera conmigo lo debe-

(1) Este era el de luto entre los antiguos judíos.  
(2) La mujer viuda pasaba á ser propiedad del cuñado que en este caso se denominaba *levir* y debía desempeñar con ella todas las funciones de marido; en caso de negarse á ello, se procedía al repudio por medio del *contrato de descalceacion*, del que hablaremos después.

res de hermano: tú has presenciado su muerte, y, por tanto, es preciso que te presentes ante los jueces como testigo para probar mi viudez.

—Con mucho gusto lo haré, hermana mía, y me acompañarán otros dos hombres de los de mi caravana para que presten su declaración conmigo.

—No esperaba menos de tí, hermano Gedeon.

—Esto y cuanto Jezabel necesite.

—Gracias, Gedeon; voy á ver á los jueces, y te avisaré con lo que decidan, á fin de estar preparados á todo evento.

—Siempre me encontrarás dispuesto á servirte, hermana.

—¡Que Dios os guarde!

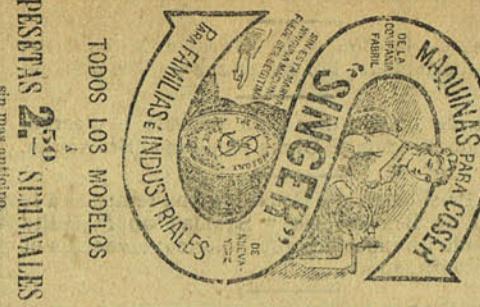
—El te consuele en tu viudez, hermana; exclamaron los tres hombres.

Jezabel salió, y encaminóse directamente á casa de Baruch, mientras los comerciantes volvían á proseguir su interrumpida faena.

Baruch oyó con benevolencia á su cuñada; pero como estaba casado, su esposa se opuso á que admitiese como levir á Jezabel, que era joven y bella; por esta causa hubo aquél de negarse en absoluto á cumplir la voluntad de su hermano, no sin repetir á la viuda cuánto sentía no poder acceder á sus deseos. Jezabel, sin embargo, insistió una y otra vez, puesto que con esta negativa tan completa se infirió una ofensa á la memoria de Nehemías, pero sus gestiones no dieron resultado, y hubo de renunciar al medio de la paz, para acudir al fallo de los jueces.

En su consecuencia, dirigióse á casa de Elimelech para llevar á efecto el acto de repudio, y poder de esta manera hallar otro esposo en el pueblo de Israel (1).

(1) La viuda que se proveía del certificado de renuncia al levirato, podía contraer segundas nupcias, á menos que no padeciese un vicio redhibitorio. De lo contrario, no encontraba nuevo esposo.



## BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

## BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALÁ, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.  
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

## A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtales para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA.—Equipos de novia, desde 1.000 rs.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

## CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

## D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Solo y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 a 1, y de 4 a 6 de la tarde.

## SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

## DR. MORALES

Especialista en sífilis, ve-nero, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

quebraduras, re-lajaciones, cu-ran radicalmente los discos y bra-guero reductor. Venta. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A rtículos de goma A de todas clases para viaje: asien-tos, almohadas, re-cipientes, pulveri-zadores, clícos e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,  
encuadrador y dorador

Sobre  
pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, tercio-pelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15 MADRID

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

E N EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

## DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrid de las Torres.

Se ha abierto un

gran salón de peluquería y

barbería elegantemente amueblado y gran servicio, como

igualmente en dependencia,

Atocha, 19 y 21, esquina á la

de Carretas, y se traspasa un retención; interés módico; no

gran salón para comercio ó se admiten corredores.

industria. Carretas, 48, pral.

Pez, 6, pral. Izqda.

clase superior. Precios eco-nómicos. Reina, 20, almacén.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da direc-

to en el acto sobre sueldos sin

retribución; interés módico; no

se admiten corredores.

Carretas, 48, pral.

Pez, 6, pral. Izqda.

## LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equi-valentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella.

Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un exquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

## LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDA-CIÓN el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

## LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el me-dio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000

duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

## LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876

## LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

por

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

## HIELO PARA MESA

Cuarenta céntimos kile.

Droguería de Fernandez,

León, 38

á facilmente á Nehemías? Díselo así, y verás como accede enseguida.

—En balde te molestas, hermana.

—Hábale tú, Elimelech; no es por mí, es por mis hijos, por mis pobres hijos.

—Razon tiene tu hermana, Baruch,—exclamó Elimelech;—si tú no la tomas bajo tu amparo, no encontrará varón en Israel que quiera ser padre de sus hijos, que son sangre tuya.

—Pues que apele al Consejo; yo estoy pronto á ser descubierto.

—Pero es que yo no quiero, hermano mío, porque si tú consientes en la descalceacion, Israel tendrá derecho á suponer que obras así porque no ha sido fiel á tu hermano; yo no tengo vicio alguno, no tengo defectos considerados como impuros en la ley; nuestros hermanos lo saben, ¿qué van á pensar de mí?

—Fundada es su queja, Baruch,—dijo Elimelech;—tu negativa recae indirectamente contra la memo-ria de tu hermano, y ésta es para tí muy sagrada.

—Pues bien, anciano, repito lo que he dicho; no puedo acceder á sus deseos.

—De modo que me obligas á acudir al Consejo;

—Con harto dolor de mi corazón, hermana mía;—contestó Baruch.

</